

**Subscripción**  
 En la capital. 450 ptas. trimestre.  
 Fuera de la capital 5 » »  
 Extranjeros. 15 » semestre.  
 Idem un año. 30 » »  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Admon. plaza de S. Francisco, 6.

# LA LUCHA

**Anuncios**  
 En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 2 céntos y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

**AÑO XXXII** Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. **GERONA, DOMINGO 18 DE MAYO DE 1902** **NUMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.** **N.º 7.660**

**EL CENTRO** de Informes Comerciales y Cobro de créditos de Daniel Freixa y Martí, que tiene casa en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla y Valencia, ha cobrado y LIQUIDADO a sus clientes **3.000.000** de pesetas.

## La cuestión DEL BANCO DE ESPAÑA

Mucho se ha discutido y proyectado sobre la situación de nuestro primer establecimiento de Crédito, ya bajo el punto de vista puramente técnico y científico, ya bajo el político y también sobre el jurídico ó de derecho.

La pasión se ha mezclado, desgraciadamente, en este asunto, acogiendo unos con júbilo el primitivo proyecto de transformar el Banco, en Banco de depósito, transigiendo otros para evitar conflictos y un pánico probable y resolviéndolo al fin que continúe el *status quo*, aunque marcando una tendencia en sentido de aclarar ó mejorar la situación del Banco, sin apartarle del objeto de su fundación.

Nosotros no nos proponemos aportar nuevos datos, ni aumentar la confusión en materia que, a fuerza de ser debatida, ha concluido por no ser comprendida por nadie, como lo prueba la disparidad de opiniones de todos los que en el Parlamento y en la prensa se han ocupado de este asunto.

El alza de los cambios internacionales, que se considera ruinoso para España y que, según opinión muy generalizada, proviene principalmente del exceso de billetes del Banco en circulación, es la causa de que todos se hayan fijado en la situación del Banco de España para modificarla, buscando el remedio en la disminución de los billetes emitidos y el aumento de las garantías de los que queden en poder del público.

Y ya en este punto capital empieza la divergencia de opiniones y como consecuencia, la diversidad de los medios que se intenta aplicar para atenuar el mal.

La circulación fiduciaria es excesiva aseguran los unos y es la causa principal de la subida de los cambios.

A esto replican otros, que es la necesaria, puesto que el Banco, con excepción de los fondos facilitados al Tesoro, sólo emite billetes respondiendo a alguna demanda justificada del público y añaden respondiendo a la segunda observación que la actual subida de los cambios obedece a que se agotaron las existencias que teníamos en oro y las que vinieron de nuestras perdidas colonias y a que no vienen tampoco capitales para construcción de ferrocarriles, ni para compra de vinos, como ocurrió en tiempos pasados.

De aquí que como las obligaciones de todas clases que tenemos que satisfacer en el extranjero son mayores que las que el importe de nuestra exportación general, el cambio para que baje ó se contenga en los límites actuales ha de estar compensado por el único medio seguro de corregir el mal y es el aumento de nuestro comercio y de nuestra industria. Resulta, pues, que las oscilaciones del cambio internacional, dependen, en primer término, aquí como en todas partes, de las obligaciones que tenemos que saldar en francos ó libras.

La actual cifra de billetes es peligrosa, añaden otros, porque el Banco apartándose de las condiciones de Banco comercial, no ofrece garantías suficientes, para que inspire confianza su papel moneda, en caso de una crisis monetaria.

Para probar que esto no es cierto, además de las razones anteriormente expuestas respecto a las diferencias entre nuestra importación general, enumeran los que defienden la cifra de billetes circulantes los valores de fácil realización que el Banco tiene en sus cajas ó en cartera que responden de su solvencia: 352 millones en oro; 202 en pagarés comerciales; 57 en cuentas de crédito; 106 en préstamos con garantía;

48 millones que al cambio de 400 por ciento valen, en efectivo, las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos y 369 millones, importe de la Deuda perpétua al 4 por ciento interior en la parte de la cartera que se considera tan sólida, a pesar de sus varias nomenclaturas, como si fuese oro.

Quedan 462 millones en plata; 150 sin interés del anticipo al Tesoro, 900 de pagarés de Ultramar y las demás partidas del activo que responden del resto del pasivo en el que van incluidos los 632 millones de las cuentas corrientes, lo que explica la confianza nunca desmentida en el billete del Banco.

Antes de entrar en el examen de los medios que se proponen para disminuir la circulación fiduciaria, preguntan algunos: ¿reducida la cifra de los billetes, cuando necesitamos después pagar los intereses de la Deuda exterior, de las obligaciones de ferrocarriles, tranvías, minas y la diferencia de la balanza comercial, si esta nos resulta desfavorable, encontraremos los francos y las libras más baratos que en la actualidad?

Si por otra parte nuestra moneda fiduciaria tuviera una representación en la cartera equivalente al oro, correríamos el riesgo de que se llevaran los billetes como se han llevado el oro que circulaba y todo ello que para la construcción de ferrocarriles y tranvías, explotación de minas y compra de vinos aportaron los extranjeros.

Y vamos a los remedios, siempre sobre la base de que la reducción de los billetes mejoraría inmediatamente el cambio internacional.

Tres son los remedios que se preconizan, casi universalmente, por lo que atañe al Banco de España.

Aumento del oro y de la plata en las Cajas del Establecimiento.—La adquisición de oro originaría la subida de los cambios y el aumento de la plata, a pesar de haber cesado la acuñación de este metal, podría ser un inconveniente dado el bajo precio al que se cotiza en la actualidad, que es el menor conocido.

Es el segundo remedio, ó el principal si se tiene en cuenta la cifra, el pago por el Estado al Banco de los 900 millones de pagarés del Tesoro llamados de Ultramar, por los que el Estado abona un dos y medio por ciento anual.

Como para esto tendrá necesidad el Tesoro de emitir un empréstito que traería al presupuesto una carga de 5 por 100 anual; opinan otros que la disminución de los billetes debería buscarse, en primer término, facilitando al Banco la negociación de la parte de su cartera representada por las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos y por la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, con lo cual se realizaría lo que muchos anhelan y es la movilización de la cartera del Banco, a fin de que responda a las condiciones que debe tener un Banco de Comercio.

Pero se dice que los que hablan de movilizar la cartera incurren en una contradicción, suponiendo erróneamente que todo el mundo está pendiente de la baja del interés que el Banco cobra por los préstamos de todas clases, y por esto quieren limitar la facultad que tiene para fijar el interés, es decir que quieren poner trabas a los auxilios que puede prestar al comercio, a la industria y a los tenedores de valores públicos que necesitan fondos para sus negocios ó sus necesidades particulares, desconociendo además que esto no ofrece peligro, porque de lo que se quejan todos los Establecimientos de crédito es de que no hay demanda de fondos y en caso de que la hubiera las garantías que se exigen son tan sólidas y de tan fácil realización, que no traería peligro alguno. Estas razones no las consideran aceptables los que creen que de la mayor ó menor circulación fiduciaria depende el alza ó baja del cambio internacional.

No hablemos de los 150 millones que el Tesoro tiene recibidos del Banco, sin interés, y que no son exigibles hasta el año de 1921 y vamos al pago de los 900 millones de pagarés de Ultramar.  
 ¿En qué razones se fundan los que creen

que ante todo el Tesoro debe pagar lo que adeuda al Banco, buscando de esta manera la disminución de los billetes, causa principal, según ellos, hay que repetirlo hasta la saciedad, de la subida de los cambios?

No se dan explicaciones plausibles para convenir á los que prefieren la venta de los Tabacos y del 4 por 100 interior.

El Banco percibe un 2 y medio de interés anual por estos 900 millones, y puesto que se supone que este interés, que parece módico, resulta usurario de parte del Banco por la facilidad que ha tenido de emitir el papel-moneda que representan esos billetes del Tesoro, lo natural sería rebajar, aún más, el interés, y aplazar el reintegro con lo cual se obtendrían todas las ventajas que se pretenden conseguir, conservando la organización y el prestigio de nuestro privilegiado Establecimiento de crédito, que tantos servicios ha prestado y debe prestar al país en casos de verdadero apuro, sin sucumbir á las exigencias de los usureros.

Tendremos, pues, que el Banco movilizándolo su cartera, vendiendo con facilidad las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos y el 4 por 100 interior, disminuirá sus billetes y realizado esto, los que quedaran tendrían proporcionalmente mayor garantía en oro y plata y la disminución del interés que el Estado abona al Banco por los 900 millones de pagarés, sería más beneficiosa que la emisión de un nuevo empréstito, cesando los lamentos de los que se quejan de que las ganancias que el Banco reparte á sus accionistas son excesivas é insostenibles.

Para concluir, mencionaremos la última cuestión que se ha suscitado al tratar del derecho del Estado de legislar libremente, sobre todo lo que se relaciona con la moneda nacional ó con su representación.

Nadie puede desconocer la soberanía del Estado en este punto, ni creemos que nadie haya pretendido otra cosa, pero es indudable que existiendo intereses creados por concesiones ó pactos del poder legislativo y de los gobiernos, siempre será más conveniente el oír á los interesados que el imponerles ab irato una solución, que aunque justa, lástima intereses creados á la sombra de la ley.

J. A. M.

Madrid y mayo 1902.

## DE TODAS PARTES

### MONOCARRIL ELÉCTRICO

No es nueva la idea de los ferrocarriles de un solo riel, puesto que ya hace bastantes años hizo ensayos de este sistema M. Lartigue; pero ahora se ha hecho un ensayo bastante importante para el transporte de viajeros en gran velocidad.

Se trata de un tranvía eléctrico de ese sistema, inventado por Monsiur Behr.

Vía y carruajes son puramente experimentales; el wagón mide cerca de 18 metros de largo por 3'40 de ancho y su armazón es de acero; consta de dos pisos, en el superior van los viajeros y el maquinista, y es capaz para contener 100 personas.

## REVISTA PARIENSE

No todos lloran.—«Timotogia» á la alta escuela.—Lamentaciones tardías.—El ansia de popularidad.—Fátuo de remate.—Un ejército curioso.

La catástrofe de Saint-Pierre, la cuestión Humbert y la explosión del globo Paz, tienen contristado al que pudiéramos llamar París sesudo, y satisfecho y dentro de su elemento á ese otro compuesto por neuróticos y degenerados, cuyos nervios están pidiendo á todas horas violentas sensaciones.

No todos los que acudian al ministerio de las Colonias en busca de noticias de lo ocurrido en la Martinica lo hacían por tener en ella deudos, amigos ó intereses; los más, y bastaba mirarles al rostro para convencerse de ello, iban sencillamente empujados por esa malsana curiosidad que llega hasta hacerles apeteer sucesos emocionantes á todas horas, cualquiera que sea la índole de ellos, y estos son los que en el boulevard y en las cervecerías comentaban con criminal fruición, los detalles de la catástrofe de Saint-Pierre, exagerando las noticias que se conocían.

¿Recuerdan nuestros lectores á aquella célebre doña Baldomera, que en Madrid engañó á gran número de avaros, poniéndoles por cabo fabulosas é imaginarias utilidades?

Pues bien; aquella tan cacareada doña Baldomera no podría pasar, no obstante habersele tenido por habilísima en el arte del timo á la alta escuela, más que como simple aprendiz al lado de Mme. Humber.

Esta elegante y aristocrática timadora, asesorada quien sabe por qué clase de per-

sonas, ha estado haciendo creer durante largo número de años, que era dueña de una cuantiosa herencia que le disputaban injustamente, logrando que bancos y particulares le prestasen sumas que ascenden á varios millones de francos.

Además fundó una sociedad de renta vitalicia, que tenía por cebo la quimérica herencia, y el número de modestos capitalistas que cayeron en el lazo se cuenta por millares.

Las lamentaciones de los engañados resuenan en las bóvedas del Palacio de Justicia y se extienden por todo París, donde se mezclan con los ayes que arrancan las noticias que poco á poco van llegando de la Martinica.

Es indudable que el desastre de la isla antillana y las estafas Humher son hoy las más grandes preocupaciones, y acaso las únicas de París, y por esto casi ha pasado desapercibido el estallido del globo Paz y nadie presta atención á los preparativos que se están haciendo para que el día 15 tome Mr. Loubet el camino de Rusia.

Mr. Severo, que de tal no tenía nada, por que siempre se ha pasado la vida haciendo cómica ostentación de sus riquezas, como buen brasileño, y de su fatuidad, competía con el más refinado boulevardier en el afán de exhibir su persona y de convertirse en una actualidad, y hay que reconocer que esto último lo ha conseguido, aunque á costa de su vida y de la del infeliz ayudante que le acompañaba en su ascensión.

No le faltaba valor y le sobraba dinero, y se le metió en la cabeza anular la popularidad de su compatriota Santos Dumont; hizo construir el globo dirigible Paz y el capricho lo pagó bien caro.

Hay quien dice que el tal brasileño era un envidioso; pero no creemos pasara de ser un fátuo á quien el dinero había hecho perder el juicio.

Desde hace próximamente un mes, el Palacio de los Invalidos ofrece una curiosidad mas; la colección Wurtz-Peez.

Esta colección forma nada menos que 30 000 soldados... de carton.

Ese diminuto ejército, acertadamente colocado en vitrinas, da á conocer, claro está que á los que no los hayan visto nunca en los museos, los uniformes de los soldados de la Francia de la Revolución y del primer imperio, así como los que vestían los de aquellos pueblos que en dichos periodos de su historia le ayudaron en sus empresas guerreras.

Sirva esto de aviso á los aficionados á la indumentaria que ha pasado á la Historia. Aramis.

París y mayo de 1902.

## ACUERDOS IMPORTANTES

Convocados por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro los labradores de varias comarcas regionales, se reunieron en gran número en el local social de dicha entidad en Barcelona. Entre varios é importantísimos asuntos que se trataron de muchísimo interés para la clase agrícola, se presentaron y aprobaron las siguientes proposiciones:

1.<sup>a</sup> Que el Instituto y la Federación Agrícola Catalana gestionen el cumplimiento de la ley sobre viñas filoxeradas, removiendo los obstáculos que se oponen á su aplicación y enterando luego á las Asociaciones agrícolas de los trámites á que debían ajustarse los expedientes que han de incoarse para lograr que dichas viñas consigan la exención de contribución que la ley les concede.

2.<sup>a</sup> Que ha de estudiarse la manera de apresurar la formación del catastro, como medio de hacer mas equitativo el reparto de las contribuciones, ajustándolas mejor al rendimiento de las tierras según clases y cultivos y como manera de evitar también que el desconocimiento absoluto, por parte del Estado, de la riqueza agrícola y el equivocado criterio de que la propiedad rural mantiene oculta una parte importante de la dicha riqueza, no sirva de pretexto á los poderes públicos para imponer irreflexiva y arbitrariamente impuestos y arbitrios exagerados, haciendo pagar á la agricultura las plagas de la agricultura misma y declarando además repartir las bajas de contribución por calamidades.

3.<sup>a</sup> Que el Instituto estudie y proponga la manera de llevar á la práctica el cumplimiento de la ley en que se establece que la rebaja de la décima de consumos se aplique sobre el vino y que, una vez removidas las dificultades que se oponen á dicho cumplimiento, entere á las poblaciones de los medios de que han de valerse para obtener tan legítima aspiración, y

4.<sup>a</sup> Que se estudie y ponga en práctica un medio eficaz para levantar el espíritu y el calor de la clase agrícola, promoviendo reuniones frecuentes, celebrando mítins y fomentando el espíritu de asociación y de

solidaridad de que tan necesitada se halla dicha clase, y que las aspiraciones de los pueblos agricultores se hagan valer en los pueblos respectivos, dándoles forma y carácter las Asociaciones agrícolas y llevando el criterio de todas ellas a la Federación para que gestione su obtención.

En dicha reunión estuvieron representadas todas las zonas agrícolas de Cataluña.

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

### Segunda quincena de mayo

Las depresiones del Atlántico se acercarán a nuestra Península y entrarán directamente sobre ella formando dos períodos de mal tiempo: desde el 21 al 24 y del 27 al 31.

De esto se desprende que, salvo las excepciones que iremos señalando, tendremos dos períodos de buen tiempo, por punto general: desde el 16 al 20 y del 25 al 26.

Del 17 al 18 se presentarán algunas fuerzas perturbadoras en el Cantábrico y Mediterráneo, que algo influirán en las regiones próximas, particularmente el domingo 18, en cuyo día habrá cesado la lucha de corrientes opuestas y sólo quedarán las bajas presiones del Mediterráneo, que producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente en las zonas vecinas a este mar.

Miércoles 21.—La depresión que pasará por las Azores del 18 al 19, avanzará hacia nuestra Península por el Sudoeste, ocasionando lluvias con tormentas, especialmente en Andalucía y Portugal, desde donde se extenderán hasta el Centro.

Jueves 22.—Uno de los núcleos perturbadores se encontrará al Noroeste de la Península y otro en el Mediterráneo, entre Barcelona y las Baleares. El mal tiempo de lluvias con tormentas tendrá carácter bastante general.

Viernes 23.—La depresión del Noroeste se correrá hacia la bahía de Vizcaya, otro núcleo de fuerzas pasará por Castilla la Vieja y nuevos elementos perturbadores se acercarán al Sudoeste. Continuará el régimen de lluvias y tormentas en gran parte de nuestra Península.

Sábado 24.—Todas las fuerzas del día anterior se reunirán en el Mediterráneo, desde donde sostendrán el mal tiempo en nuestras regiones, especialmente en las próximas a este mar. Se acentuará el descenso de temperatura que se habrá iniciado el día anterior.

Mejorará la situación meteorológica el domingo 25, porque solo quedará un mínimo barométrico en el mediterráneo superior, que algo influirá en las zonas vecinas.

Martes 27.—La depresión del Atlántico que habrá ya dejado sentir sus efectos por el Sudoeste y Noroeste de la Península el 26, se bifurcará al avanzar hacia nosotros, dirigiéndose una fuerza al golfo de Gascuña y otras hacia el Estrecho, Lluvias y tormentas bastante generales con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 28.—Continuarán influyendo los mismos centros perturbadores, que se habrán corrido hacia el Este y seguirá el mismo régimen del día anterior, con descenso de temperatura.

Jueves 29.—Las bajas presiones ocuparán el Mediterráneo. Tiempo de chubascos y tormentas, especialmente en el Norte y Nordeste con vientos del cuarto cuadrante y temperaturas bajas.

Viernes 30.—Se alejarán hasta el golfo de Génova las bajas presiones que solo producirán algún chubasco en las regiones del Mediterráneo y en las demás tiempo algo ventoso del cuarto cuadrante, que sostendrá la temperatura inferior a la normal.

Sábado 31.—Una nueva depresión se acercará al Noroeste de la Península, ocasionando lluvias con tormentas, particularmente desde el Noroeste y Norte al centro y vientos de entre SO. y NO.

Sfeijoon.

## LA REINA NATALIA

La reina madre de Servia ha querido que uno de sus primeros actos de recién convertida al Catolicismo, fuese una visita al Vi-

cario de Jesucristo en la tierra, a cuyo efecto, el sábado, a eso del mediodía, fué recibida por el Papa con todos los honores debidos a los Soberanos.

Cuando llegó al patio de San Dámaso, recibíola al pie de la escalera papal el Mayordomo de Su Santidad Monseñor Azevedo, seguido de parte de la antecámara pontificia y de Monseñor Luis Grabinski, secretario de la Sagrada Congregación del Ceremonial.

Acompañada de éstos, y precedida de la guardia suiza y de los *buzolanti* la reina penetró en los departamentos pontificios y al llegar a la sala clementina, recibíola Monseñor Bisleti, Maestro de Cámara de Su Santidad, rodeado del resto de la noble antecámara, y atravesando las salas del departamento papal, en las cuales se le tributaron los honores militares, fué introducida en la estancia privada del Papa, con el cual tuvo una detenida y afectuosísima conferencia. Concluida esta, la reina Natalia presentó a Su Santidad las personas de su acompañamiento, que eran su dama de honor, señora Orichovitch, la señorita de Castrillo y el príncipe Ghika.

## Noticias

Hé aquí la lista de suscripción para los festejos de fiestas y ferias de la Ascensión del Señor de 1902, celebrados en esta ciudad.

D. José Norat, 125 pesetas.—D. Juan Vila, 100.—D. Manuel Fita, 75.—Sres. Serra y Vidal, 75.—D. Francisco Baqué, 50.—D. Juan Nicolàs, 25.—D. José Briera, 25.—D. Juan Ginesta, 10.—Restaurant Suizo, 10.—D. Antonio Lasoli, 25.—D. José Perich, 25.—Fonda de la Murina, 25.—Café Mercantil, 10.—Sres. Grober y C.<sup>a</sup>, 25.—Sres. Barrau y C.<sup>a</sup>, 20.—Sres. Duran y Comornas, 20.—Arrendatario de Consumos, 50.—D. Paciano Torres, 10.—Sres. Planas Flaquer y C.<sup>a</sup>, 25.—Colmado Gelabert, 25.—D. Emilio Teixidor, 25.—Sres. Saliety y Sala, 10.—Sres. Noguer y C.<sup>a</sup>, 20.—Viuda de A. Boxa, 15.—Sres. Camps y Matabosch, 25.—D. Jaime Torres, 25.—D. Buenaventura Servitje, 15.—Sres. Torrellas é Hijos, 25.—D. Estéban Bachs, 10.—D. Joaquín Mir, 25.—D. Francisco Perich, 50.—D. Ignacio Monserrat, 25.—D. Teodoro Cantalosa, 5.—D. Jaime Roillán, 5.—D. Francisco Babot, 10.—D. Julio Laverny, 5.—D. José Bonet, 5.—D. José Rexach, 5.—D. Francisco Camps, 5.—D. Juan Condom, 1.—D. José Estruch, 5.—D. José M.<sup>a</sup> Perez Xifra, 10.—Arrendatario de puestos públicos, 40.—Sres. Baranger Hermanos, 10.—D. Pablo Tajá, 25.—D. Jaime Romans, 10.—D. Valero Leal, 20.—D. Manuel Catalá, 25.—D. Juan Boxa, 50.—D. Vicente Carreras, 25.—D. José Ventós, 5.—Casino Gerundense, 100.—Total, 1.368'50 ptas.

A las quince de ayer recibió en Corte con motivo de la solemnidad del día el general gobernador señor Cornel y Cornel.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales y concurren al mismo los señores obispo, gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde, representaciones de la Audiencia, juzgado, oficinas del Estado y todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos que se hallan de guarnición en esta.

Autes de empezar el besamanos, se descubrió el retrato de S. M. el Rey que se hallaba colocado bajo severo dosel en la fachada de la alcaldía, batiendo marcha real la música y presentando las armas el piquete que con bandera daba la guardia de honor, dando el general Cornel un grito de viva el Rey! que fué contestado por el elemento oficial y parte del público.

Hoy, a las 11 de la mañana, tendrá lugar en este Instituto provincial la acostumbrada conferencia popular, la cual correrá a cargo del farmacéutico don Adolfo Grau Romanaty, que tratará del siguiente tema: *El agua base para su estudio físico-químico.*

Telegrafian de Fort de France, que el único superviviente del cataclismo de la ciudad de San Pedro, es un negro que se salvó por estar encerrado en un calabozo subterráneo.

Fué encontrado casi muerto de hambre,

pues hacia cinco días que no había comido.

Sigue la erupción del volcán de la Montaña Pelada, aunque con menos intensidad.

La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy, dos extraordinarias funciones.

Para la feria de junio en Burgos, se anuncia un concurso nacional de bandas de músicas civiles y militares, siendo la pieza de concurso la Overtura de los maestros cantores, de Wagner. Habrá un premio de 4.000 pesetas y otro de 200.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió muy concurrido, siendo muchas é importantes las transacciones que se llevaron a cabo.

Ayer hizo un día muy espléndido, propio de la estación en que estamos.

Don Francisco Vila y don Isidro Pedro Miralpeiz, han solicitado la concesión de doscientos treinta litros de agua por segundo de la riera Major, sita en término de Ossormort, afluente del río Ter, para dedicarlos al riego de quince hectáreas, treinta y siete áreas, veintinueve centiáreas de terreno, propiedad de los solicitantes.

Esta mañana practicará ejercicios de instrucción en la Dehesa, la compañía de bomberos.

Nos escriben de Caldas de Malavella, que son numerosos los bañistas que han llegado a dicha localidad en busca de recobrar la salud con tan acreditadas aguas.

Entre los bañistas se encuentra el excelentísimo señor don José Comas y Masferrer, jefe del partido fusionista en Barcelona.

Hoy, de 5 á 7 de la tarde, amenizará el paseo de la Dehesa la brillante música del regimiento de Asia, que tan acertadamente dirige su inteligente músico mayor don José Lodeiro, ejecutando las piezas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> «El mantón de Manila», (paso-doble), Calabuy.
- 2.<sup>a</sup> «Gigantes y cabezudos», (mosaico), Caballero.
- 3.<sup>a</sup> «Fradiávol», (fantasía), Auber.
- 4.<sup>a</sup> «La Czarina», (fantasía), Chapí.
- 5.<sup>a</sup> «La mela del peregrino», (fantasía), Suppé.
- 6.<sup>a</sup> «La banda de trompetas», paso-doble, Cereceda.

Para celebrar el acto de la coronación de nuestro Augusto Monarca, ayer se dió un rancho extraordinario á la fuerza del Regimiento de Asia y demás que guarnecen esta plaza.

El cuartel en que se aloja el regimiento de Asia fué adornado *ad hoc*, produciendo muy buen efecto artístico.

Se ha concedido por el ministerio de agricultura, un premio de 500 pesetas para el concurso de ganados que debe celebrar en Llagostera aquella sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Nuestro apreciable colega *El Heraldo de Gerona*, dedica su último número á la coronación del Rey é inserta varios trabajos debidos á la pluma de los generales señores Bargós, Azcárraga, Lopez Domínguez, del ministro señor Conde de Romanones, del diputado señor Roig y Bergadá y del exdiputado y teniente fiscal de esta Audiencia señor Morlesin.

Nuestra enhorabuena al colega.

La *Gaceta* ha publicado la estadística del comercio interior y exterior durante el primer trimestre de 1902.

La importación se ha elevado á pesetas 203.629.730, ó sean 15 millones menos que en 1901.

La exportación ha ascendido á pesetas 160.611.848; esto es, cuatro millones más que en 1901.

Durante el período citado, la recaudación de Aduanas se ha elevado á 34.745.795 pesetas; esto es, un millón y medio menos que la cantidad consignada en los presupuestos.

Hemos recibido el discurso pronunciado por el Excmo. señor don José Echegaray en la sesión del Senado del jueves 8 de mayo del corriente año, al discutirse el proyecto de ley reformando las bases de la circulación fiduciaria.

Agradecemos la atención.

Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 12'00 á 10'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.—Avena de 12'50 á 0'00.—Maiz, de 16'00 á 00'00.—Judías de 30'00 á 00'00.—Habas, de 16'50 á 00'00.—Garbanzos, de 50'00 á 46'00.—Arroz, de 50'00 á 44'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'00 á 00'00.—Vino, de 26'00 á 22'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 50'00 á 40'00.—Aceite, de 65'00 á 00'00.—Manteca, de 2'75 á 0'00 kilogramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.

Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lacto ferina* del Dr. Cald-iro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9 Madrid.

## EXPOSICIÓN ROBIRA

VENTA DE CUADROS AL ÓLEO y marcos de todas clases. Sucursal en provincias. Abierto de ocho de la mañana á ocho de la noche. Calle ESCUDILLERS, Núms. 5, 7 y 9, BARCELONA. 1-4



### ALMUERZO

Huevos pasados por agua.—Merluza en salsa verde.—Picadillo de carne con huevos.—Pichones asados.—Cordero al pepinillo.—Ensalada.—Postres.

### COMIDA

Sopa Chantilly.—Besugo asado.—Pierna de carnero asada.—Gallina asada.—Salpicón de vaca.

*Cordero al pepinillo.*—De la carne de pierna asada se cortarán tajaditas muy delgadas y de una anchura regular. Hagase un rojo que se humedecerá con un poco de caldo, sazonándolo con pimienta y sal; se reduce añadiéndole un trozo de manteca y pepinillos hechos ruedas; y en esta salsa se hechan las tajaditas de carnero y se hace que cuezan mansamente, pero sin dejar que hiervan.

*Besugo asado.*—Después de escamado y desprovisto de las agallas, se le hecha la sal necesaria en la cavidad interior, mezclada con un picadillo de ajos, jamón y cáscara de limón, dejándolo en este estado durante algunas horas, y después se pone en una cacerola con aceite y un poco de caldo que se colocará á fuego lento hasta que se ase, pudiendo servirlo rociado con zumo de limón.

## Teatro Principal

### COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funciones para hoy 18 de mayo de 1902  
TARDE.—La comedia en 3 actos, *TORTOSA Y SOLER*, y el sainete en un acto, *PEPA LA FRESCACHONA*.  
A las 3 y media.

(9.<sup>a</sup> de abono)

NOCHE.—El grandioso drama en 3 actos, *EL AMO DEL GOTARRO*.  
A las 8 y media.

### Boletín religioso

SANTO DE HOY  
✠ PASCUA DE PENTECOSTÉS  
CUARENTA HORAS.  
En la iglesia de las Capuchinas  
CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

**ANTÍDOTO SOBERANO** De las Enfermedades biliosas  
**PURGANTE** DE ANDRÉS Y FABIA  
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del métruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principal de la ciudad, á 2 pesetas caja.

# ESPAÑA EN PARÍS

Arturo Vinardell Rois  
 (CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)  
 En 8.º prolongado, XVI-504 páginas.—5 pesetas.—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Hayos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por de la línea del Brasil pacífico.

**Línea del Brasil-Pacífico.**—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Capronel y Valpaso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa se pone á asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella  
 Servicios del mes de Mayo de 1902  
**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
 Salida de Barcelona el 21 mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
**FRANCE**  
**LINEA PARA EL BRASIL.**  
 Saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés  
**NIVERNAIS**  
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª; Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

**APRENDIZ** Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

**¡INCREDIBLE VERDAD!**

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska.**

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

**PILDORAS DEHAUT**  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
 Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

**Aprendiz. Se necesita uno.**

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

# LA LUCHA

Diario de Gerona  
 FUNDADO EL AÑO 1871.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital...	5	»	»
Extranjero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado  
 Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.